



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 FEB 2014

RES. H. N° 0049-14

EXPTE. N° 4839/13.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **simple**, para la asignatura **ORGANIZACIÓN SOCIAL** de la carrera de Licenciatura en Antropología (Plan 2000), y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	N° DOCUMENTO
1	ALVAREZ, MARCELA AMALIA	16.140.635
2	RIVERA, JULIETA RUTH	25.885.436

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Antropología, y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/14

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa